CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada			Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9521115 DE 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Sena - Centro Agropecuario de Buga
CONTRATO NRO.	**CO1.PCCNTR.9521115**
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	19/05/2026
OBJETO	Contratar Los Servicios Logísticos Para La Realización De Giras Técnicas De Aprendices Del Centro Agropecuario De Buga, Para La Vigencia Del 2026
CONTRATISTA	VISION BTL SAS
CC o NIT	900056779
LUGAR DE EJECUCIÓN	CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA VALLE DEL CAUCA
FECHA DE INICIO	26/05/2026
PLAZO INICIAL DEL CONTRATO	205 DÍAS
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	$103.862.744
PRÓRROGA NRO.	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN	15/12/2026
ADICIÓN NRO.	N/A
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO	$103.862.744
FORMA DE PAGO	Se realizarán cuatro pagos correspondientes a las CUATRO giras autorizadas y programas para tal vigencia
INFORME DE SUPERVISIÓN NRO.	01
PERIODO DEL INFORME	24/07/2026 A 23/08/2026

2. EJECUCIÓN CONTRACTUAL

ESPACIO EN BLANCO

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS	PRODUCTO O EVIDENCIA
1. Cumplir a cabalidad el objeto del contrato	El proveedor realizo la gira a satisfacción	Acta de recibo a satisfacción
2. Mantener vigente para cada vehículo dispuesto para la ejecución del contrato lo siguiente como mínimo: Licencia de Tránsito, Póliza de Seguro Obligatorio de Accidentes de Tránsito – SOAT-, certificado de revisión técnico mecánica y de emisión de gases contaminantes, tarjeta de operación de servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros, pago de impuestos del orden nacional, distrital o municipal de acuerdo con el registro de matrícula, seguro contra todo riesgo y demás documentos legales expedidos por las autoridades competentes, las pólizas de seguros de responsabilidad civil contractual y extracontractual que se requieran como obligatorios para la ejecución de los servicios de transporte requeridos. Respecto a las pólizas, si alguna llegase a vencer durante la ejecución del contrato, el contratista deberá realizar la renovación de estas con la debida antelación, y allegar una copia al supervisor del contrato.	Al momento de ofertar se entregó todo lo establecido, incluyendo documentación de los vehículos.	Acta de recibo a satisfacción

		Acta de recibo a satisfacción
3. Garantizar, durante la ejecución del contrato, que los vehículos asignados para la ejecución del mismo cuenten con los documentos, permisos, autorizaciones, insumos, botiquín, extintor, equipo de carretera y herramientas reglamentados por el Ministerio de Transporte, materiales, o cualquier otro elemento o material requeridos por la normatividad vigente y/o necesario para la normal operación de los vehículos, actualizados y/o vigentes, para la debida prestación del servicio.	El proveedor garantiza que los vehículos tengan todos los requerimientos en regla	
4. Presentar el Plan Estratégico de seguridad Vial Ley 1503 de 2011 Articulo 12 “Comportamiento y conductas seguras en la Vía y se dictan otras disposiciones”, SOAT vigente, revisión técnico-mecánica al día, para el vehículo o vehículos asignados para la ejecución del contrato.	Al momento de ofertar se entregó todo lo establecido	Acta de recibo a satisfacción
05. Presentar las hojas de vida de los conductores responsables del traslado de los aprendices, licencias de conducción, pago de la	Al momento de ofertar se entregó todo lo requerido	Acta de recibo a satisfacción

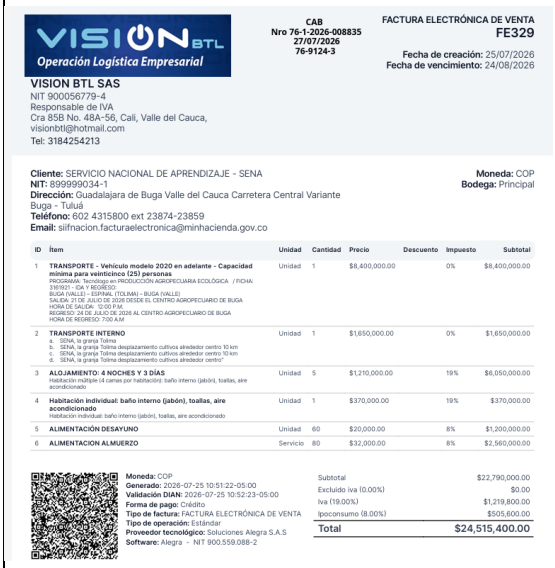
seguridad social, registro de multas del SIMIT.		
6. Garantizar que los conductores designados para ejecutar el contrato se encuentren en óptimas condiciones de salud física y mental, necesarias para la prestación del servicio. Por ningún motivo podrán prestar el servicio bajo los efectos de bebidas embriagantes (por mínima que sea la cantidad ingerida), ni de sustancias alucinógenas o sicotrópicas. Deberán contar con teléfono celular y estar debidamente carnetizados.	El proveedor las condiciones de salud física y mental de conductores designados.	Acta de recibo a satisfacción

7. Los vehículos que se usen para cumplir con el Objeto Contractual no podrán transportar personal ajeno y/o extraño a los aprendices y personal del Centro, salvo autorización expresa y escrita para cada caso.	El proveedor entrego la documentación y elementos en el tiempo establecido	Acta de recibo a satisfacción
8. Garantizar que en el transcurso del viaje se realizarán paradas periódicas para la atención de las necesidades fisiológicas e hidratación de los aprendices e instructor.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción

9. Prestar los servicios de apoyo logístico en las fechas indicadas, cumpliendo oportunamente.	El proveedor garantiza el apoyo logístico.	Acta de recibo a satisfacción
10. Prestar el servicio de alimentación en óptimas condiciones de higiene y salubridad, garantizando que los mismos sean de excelente calidad y cumpliendo con lo dispuesto en el anexo de alimentación.	Se ejecuto el objeto dentro de lo establecido.	

11. Prestar el Servicio de alojamiento en hoteles habilitados con registro nacional de turismo vigente, que cuenten con acomodación Múltiple; se precisa que cada huésped debe ser alojado en una cama individual. Las habitaciones deberán contar con baño privado, aire acondicionado.	Se presentaron las debidas facturas de acuerdo a pactado **FE- 329**	 VISION BTL Operación Logística Empresarial **VISION BTL SAS** NIT 900056779-4 Responsable de IVA Cra 85B No. 48A-56, Cali, Valle del Cauca, visionbtl@hotmail.com Tel: 3184254213 **CAB** **Nro 76-1-2026-008835** **27/07/2026** **76-9124-3** **FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA** **FE329** **Fecha de creación:** 25/07/2026 **Fecha de vencimiento:** 24/08/2026 **Cliente:** SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA **NIT:** 899999034-1 **Dirección:** Guadalajara de Buga Valle del Cauca Carretera Central Variante Buga - Tuluá **Teléfono:** 602 4315800 ext 23874-23859 **Email:** siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co **Moneda:** COP **Bodega:** Principal ID · Ítem · Unidad · Cantidad · Precio · Descuento · Impuesto · Subtotal 1 · **TRANSPORTE - Vehículo modelo 2020 en adelante - Capacidad mínima para veinticinco (25) personas** · Unidad · 1 · $8,400,000.00 · 0% · $8,400,000.00 2 · **TRANSPORTE INTERNO** · Unidad · 1 · $1,650,000.00 · 0% · $1,650,000.00 3 · **ALOJAMIENTO: 4 NOCHES Y 3 DÍAS** · Unidad · 5 · $1,210,000.00 · 19% · $6,050,000.00 4 · **Habitación individual: baño interno (jabón), toallas, aire acondicionado** · Unidad · 1 · $370,000.00 · 19% · $370,000.00 5 · **ALIMENTACIÓN DESAYUNO** · Unidad · 60 · $20,000.00 · 8% · $1,200,000.00 6 · **ALIMENTACION ALMUERZO** · Servicio · 80 · $32,000.00 · 8% · $2,560,000.00 **Moneda:** COP **Generado:** 2026-07-25 10:51:22-05:00 **Validación DIAN:** 2026-07-25 10:52:23-05:00 **Forma de pago:** Crédito **Tipo de factura:** FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA **Tipo de operación:** Estándar **Proveedor tecnológico:** Soluciones Alegra S.A.S **Software:** Alegra - NIT 900.559.088-2 Subtotal $22,790,000.00 Excluido iva (0.00%) $0.00 Iva (19.00%) $1,219,800.00 Ipoconsumo (8.00%) $505,600.00 **Total** **$24,515,400.00**
12. Presentar el RNT vigente del hotel en el cual se prestará el servicio de alojamiento.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción
13. Mantener vigente un seguro de viajes que cubra accidentes que ampare a los participantes de las actividades frente a riesgos de posibles lesiones, este seguro es diferente a la póliza de cumplimiento del contrato.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción

14. Designar un coordinador o persona responsable para la prestación del servicio.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción

15. Atender las llamadas efectuadas con un tiempo de respuesta máximo de 18 minutos.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción
16. Conservar las especificaciones técnicas de los servicios ofrecidos, los cuales deben corresponder a los estándares de calidad exigidos por las normas vigentes.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción
17. Mantener los precios presentados en la propuesta.	Se presentaron las debidas facturas de acuerdo a las entregas y precios pactados **FE- 329**	

VISION BTL
Operación Logística Empresarial

VISION BTL SAS
NIT 900056779-4
Responsable de IVA
Cra 85B No. 48A-56, Cali, Valle del Cauca,
visionbtl@hotmail.com
Tel: 3184254213

CAB
Nro 76-1-2026-008835
27/07/2026
76-9124-3

FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
FE329
Fecha de creación: 25/07/2026
Fecha de vencimiento: 24/08/2026

Cliente: SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA
NIT: 899999034-1
Dirección: Guadalajara de Buga Valle del Cauca Carretera Central Variante Buga - Tuluá
Teléfono: 602 4315800 ext 23874-23859
Email: siifnacion.facturaelectronica@minhacienda.gov.co

Moneda: COP
Bodega: Principal

ID	Ítem	Unidad	Cantidad	Precio	Descuento	Impuesto	Subtotal
1	**TRANSPORTE - Vehículo modelo 2020 en adelante - Capacidad mínima para veinticinco (25) personas** PROGRAMA: Tecnólogo en PRODUCCIÓN AGROPECUARIA ECOLÓGICA / FICHA: 3161921 - IDA Y REGRESO: BUGA (VALLE) – ESPINAL (TOLIMA) – BUGA (VALLE) SALIDA: 21 DE JULIO DE 2026 DESDE EL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA HORA DE SALIDA: 12:00 P.M. REGRESO: 24 DE JULIO DE 2026 AL CENTRO AGROPECUARIO DE BUGA HORA DE REGRESO: 7:00 A.M	Unidad	1	$8,400,000.00	0%	$8,400,000.00
2	**TRANSPORTE INTERNO** a. SENA, la granja Tolima b.. SENA, la granja Tolima desplazamiento cultivos alrededor centro 10 km c. SENA, la granja Tolima desplazamiento cultivos alrededor centro 10 km d.. SENA, la granja Tolima desplazamiento cultivos alrededor centro"	Unidad	1	$1,650,000.00	0%	$1,650,000.00
3	**ALOJAMIENTO: 4 NOCHES Y 3 DÍAS** Habitación múltiple (4 camas por habitación): baño interno (jabón), toallas, aire acondicionado	Unidad	5	$1,210,000.00	19%	$6,050,000.00
4	**Habitación individual: baño interno (jabón), toallas, aire acondicionado** Habitación individual: baño interno (jabón), toallas, aire acondicionado	Unidad	1	$370,000.00	19%	$370,000.00
5	**ALIMENTACIÓN DESAYUNO**	Unidad	60	$20,000.00	8%	$1,200,000.00
6	**ALIMENTACION ALMUERZO**	Servicio	80	$32,000.00	8%	$2,560,000.00

Moneda: COP
Generado: 2026-07-25 10:51:22-05:00
Validación DIAN: 2026-07-25 10:52:23-05:00
Forma de pago: Crédito
Tipo de factura: FACTURA ELECTRÓNICA DE VENTA
Tipo de operación: Estándar
Proveedor tecnológico: Soluciones Alegra S.A.S
Software: Alegra - NIT 900.559.088-2

Subtotal	$22,790,000.00
Excluido iva (0.00%)	$0.00
Iva (19.00%)	$1,219,800.00
Ipoconsumo (8.00%)	$505,600.00
Total	**$24,515,400.00**

18. Remitir en las fechas estipuladas las facturas del servicio prestado.	Se presentaron las debidas facturas de acuerdo a las entregas **FE- 329**	
19. Pagar todos los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y similares que se causen por razón de perfeccionamiento del contrato y aquellos que se deriven de su ejecución, de conformidad con las leyes colombianas.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción
20. Brindar atención telefónica y/o por cualquier medio de comunicación, las 24 horas del día, 7 días a la semana, tanto en la solicitud de reservas, como en la modificación o cancelación de las mismas, entre otras.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción
21. Las demás que se estimen de acuerdo con el objeto y ejecución del contrato.	El proveedor cumple satisfactoriamente	Acta de recibo a satisfacción

2.1 Cumplimiento de obligaciones referentes al Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA

	Versión: 04 Código: DO-F-013
Proceso Gestión Contractual	
Formato Anexo De Verificación y Evaluación del Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales, de Eficiencia Energética y de Seguridad y Salud en el Trabajo	
CONTRATO No. /PROCESO No. CO1.PCCNTR.9521115	**NOMBRE DE PROVEEDOR/OFERENTE:** **VISION BTL SAS**
VIGENCIA DEL CONTRATO/PROCESO: 6 meses	**NOMBRE DEL SUPERVISOR DE CONTRATO: OLGA BEATRIZ LADINO SOTO**
OBJETO: Contratar Los Servicios Logísticos Para La Realización De Giras Técnicas De Aprendices Del Centro Agropecuario De Buga, Para La Vigencia Del 2026	
ASPECTO(S) AMBIENTAL(ES) ENERGÉTICO(S) Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO -Consumo de combustible -Consumo de sustancias peligrosas -Generación de residuos peligrosos -Generación de vertimientos -Generación de derrames -Potencial de lesiones o afectaciones a la salud	

DESCRIPCIÓN DEL CRITERIO	ETAPA	CUMPLIMIENTO			OBSERVACIONES
		SI	NO	N/A	(Indique aquí el documento que soporta su respuesta o la razón de que no aplique la disposición)
Criterios para la contratación de los mantenimientos					
Relación del personal que ingresa a las instalaciones con su respectivo pago de seguridad social, certificados de afiliación a EPS, AFP y ARL. Nota: Aplicable únicamente cuando se requiere ingreso de personal externo a la entidad para el cumplimiento de contrato.	Contractual	**X**			El contratista entrego a las instalaciones el respetivo pago de la seguridad social.
A partir del 16 de diciembre de 2022, todos los alimentos y bebidas envasadas o empacadas para consumo humano envasados o empacados, nacionales e importados que se comercialicen en el SENA, deben cumplir el etiquetado o rotulado nutricional y frontal de advertencia de acuerdo con la Resolución 810 de 2021	Contractual	**X**			se evidenciaron los productos debidamente rotulados de acuerdo con la resolución 810 del 2021.

3. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

FECHA DEL INFORME	NRO. DE FACTURA	VALOR FACTURADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
24/07/2026	**FE- 329**	$ 24,515,400	$ 24,515,400	$79.347.344	**23,60%**

Porcentaje de ejecución física: 23,60 **%**

4. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

SALUD, PENSIÓN Y ARL	**Periodo reportado: Junio**	**Planilla nro. 602203922**

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

No Aplica

5.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO			
ASEGURADORA	SEGUROS DEL ESTADO		
NRO. DE PÓLIZA	45-44-101175330		
CERTIFICADO O ANEXO	0		
FECHA EXPEDICIÓN	25 05 2026		
FECHA APROBACIÓN	25 05 2026		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento	22/05/2026	15/03/2027	$31,158,823.20
Calidad del servicio	22/05/2026	15/03/2027	$31,158,823.20
Cumplimiento pago de salarios	22/05/2026	15/03/2027	$5,193,137.20

GARANTÍA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL			
ASEGURADORA	N/A		
NRO. DE PÓLIZA	N/A		
CERTIFICADO O DE ANEXO	N/A		
FECHA EXPEDICIÓN	N/A		
FECHA APROBACIÓN	N/A		
AMPARO	**VIGENCIA**		**VALOR**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad civil extracontractual			

5.2 Multas y sanciones

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato y de acuerdo a la información reportada por la interventoría del contrato, que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5.3 Solicitud de modificación

No Aplica

6. CERTIFICACIÓN

Con la firma del presente informe, en mi calidad de supervisor(a), previa revisión de los documentos en la plataforma SECOP II, certifico el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el contrato por parte del contratista y la plena autonomía en desarrollo de sus actividades durante el respectivo periodo. Con base en lo anterior, autorizo el pago conforme lo pactado contractualmente.

7. OBSERVACIONES

El contratista entregó a satisfacción lo ofertado, en los tiempos establecidos.

Para constancia se firma a los dieciséis días (16) días del mes de julio de 2026



OLGA BEATRIZ LADINO SOTO
Supervisor del contrato